



En el año 2008 el Ayuntamiento de Segovia recibía el título de ***Ciudad Amiga de la Infancia***, un reconocimiento que concede

### **Unicef**

, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la FEMP y la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Desde entonces y tras su renovación en el año 2012, Segovia ostenta ese distintivo que implica un respaldo directo al trabajo realizado en la Ciudad, de forma transversal desde las distintas concejalías, en favor de los niños.

Se valora muy especialmente la aprobación del Plan de Infancia, la constitución del Concejo de Infancia y la puesta en marcha del Proyecto Educativo de Centro, una iniciativa de la Red de Infancia, en el que los niños del Consejo explican a los alumnos de los centros de enseñanza la labor de este órgano consultivo y sus aportaciones a la política municipal, en las diferentes áreas (medio ambiente, servicios sociales, deportes, educación y juventud, obras o cultura). Las ludotecas, los programas de prevención de drogodependencia (Moneo) y el Acuerdo de dispensación de alcohol a menores (Premio Calidad de la Red de Ciudades Saludables) o la implicación de los niños en actos de relevancia como el Día Internacional de la Mujer o los relativos a lucha contra la violencia de género y son claros ejemplos del trabajo que se lleva a cabo en Segovia en favor de la infancia.

Todas estas actuaciones convierten a **Segovia** en ejemplo de **Ciudad Amiga de la Infancia**.

De hecho, ha sido la

### **capital invitada por Unicef**

para participar en el

### **Congreso internacional de intercambio de experiencias para la intervención local en niñez y adolescencia celebrado en San José de Costa Rica**

, encuentro inaugurado por el vicepresidente de la República, Alfio Piva, y en el que han

participado más de un centenar de autoridades, profesionales y representantes de colectivos ciudadanos de 37 municipios del país centroamericano interesados en obtener el título de Ciudad Amiga de la Infancia.

El concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento, Andrés Torquemada viajaba a Costa Rica, invitado por la organización, y tenía la oportunidad de exponer las actuaciones que se llevan a cabo en Segovia. En sus intervenciones destacaba la importancia de tener en cuenta la opinión y aportaciones de los niños y adolescentes en la toma de decisiones municipales en las diferentes áreas, así como el fomento de la participación infantil y juvenil en la vida de la ciudad.

En Segovia están empadronados 9.974 niños y jóvenes de entre cero y 18 años, distribuidos de la siguiente manera: 1.894 de cero a tres años; 1.523 de 4 a 6 años; 3.012 de entre 7 y 12 años; 2.241 de entre 13 y 16 años; y 1.304 de entre 17 y 18 años.

Durante las diferentes sesiones de trabajo programadas en el Congreso se ha intentado identificar las estrategias que incentiven la participación, que hagan posible que los niños se hagan oír, que tengan voz en las políticas locales.

El Congreso y foro marco internacional se ha celebrado bajo el amparo de la Convención de los Derechos del Niño que en 2014 celebrará el XXV aniversario.